

ACTA N° 3
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
“ENTROVID” SOCIEDAD ANONIMA

En Guayaquil a treinta y un días del mes de marzo del dos mil quince, a las quince horas, en las oficinas de la compañía se reúne la Junta General Universal de Accionistas de ENTROVID S.A, bajo la Presidencia del Sr. Carlos David Godoy Arias y como Secretario, el Contador, Sr. Enrique Almeida Coello, quién por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de los accionistas concurrentes que son:

Susan Katiuska Muñoz Romero 50%
Karla Elizabeth Córdova Tobar 50%

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por el Presidente.
3. Informe del Presidente de la Compañía correspondiente al año 2016.
4. Informe del Comisario.
5. Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016.
6. Tratamiento del resultado del ejercicio económico 2016.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Los asistentes que representan, el cien por ciento del capital suscrito y pagado dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión

SEGUNDO PUNTO.- APERTURA DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE

En esta virtud el Presidente de la Compañía Sr. Carlos David Godoy Arias, luego que, por secretaría, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 238 de la Ley de Compañías y de obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día, da la bienvenida y desea éxitos en la presente junta.

TERCER PUNTO.- INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

El Sr. David Godoy, Presidente de la compañía expone su informe correspondiente al año dos mil dieciseis, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO

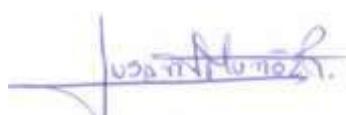
El Sr. Felipe Alvarado S. Comisario de la compañía expone su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Puesto en consideración el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016, es aprobado por unanimidad.

SEXTO PUNTO.- TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Al respecto, los accionistas por unanimidad resuelven y aprueban mantener la compañía hasta que mejore la situación financiera de la misma”.



Sra. Susan Muñoz Romero



Sra. Karla Córdova Tobar.